

Sede AFMB Humberto I 1913 CABA.-

Viernes 7 de Marzo de 2025.-

ASOCIACION FEMENINA METROPOLITANA DE BASQUETBOL

Humberto 1º Nº 1913/15 - (C.P. 1229) – secretaria@febamba.com - Buenos Aires.-

BOLETIN DE COMPETENCIAS N°03/2025

Mínimos requeridos para el año 2025- Edades

Zonas Nivel 1

Categoría	Cantidad	Observaciones	Años
Mosquitas	5	Cantidad mínima para inscribir el equipo(*Ver reglas de juego*)	2018/19/20/21
U9	12	12 jugadoras de la categoría o 10 + 2 mosquitas Inscripción de equipo mínimo 6 jugadoras (*Ver reglas de juego*)	2016 y 2017
U11	12	12 jugadoras de la categoría o 10 + 2 U9 Inscripción de equipo mínimo 6 jugadoras (*Ver reglas de juego*)	2014 y 2015
U13	12	12 jugadoras de la categoría o 10 + 2 U11 Inscripción de equipo mínimo 6 jugadoras Mínimo de cuartos por jugadora 1(uno) Máximo 2(dos)	2012 y 2013
U15	10	10 jugadoras de la categoría para completar Inscripción de equipo mínimo 6 jugadoras Las jugadoras de 2do año podrán jugar en U21 y Superior (ver nota) Todas las jugadoras que figuren en planilla deben jugar 1 cuarto completo obligatoriamente.	2010 y 2011
U17	8	8 jugadoras de la categoría Inscripción de equipo mínimo 5 jugadoras Todas las jugadoras que figuren en planilla deben jugar 1 cuarto completo obligatoriamente.	2008 y 2009
U21	8	8 jugadoras de la categoría Inscripción de equipo mínimo 5 jugadoras Todas las jugadoras que figuren en planilla deben jugar 1 cuarto completo obligatoriamente.	2004/05/06/07
Superior	5	5 jugadoras. Solo podrán participar por partido 2 jugadoras nacidas en 1990 o menos (+35)	2003 al 1990 Desde 22 a 35

Zonas Nivel 2 y 3

Categoría	Cantidad	Observaciones	Años
Mosquitas	5	Cantidad mínima para inscribir el equipo (*Ver reglas de juego*)	2018/19/20/21
U9	8	8 jugadoras de la categoría + 4 mosquitas Inscripción de equipo mínimo 6 jugadoras (*Ver reglas de juego*)	2016 y 2017
U11	8	8 jugadoras de la categoría + 4 U9 Inscripción de equipo mínimo 6 jugadoras (*Ver reglas de juego*)	2014 y 2015
U13	8	8 jugadoras de la categoría + 4 U11 Inscripción de equipo mínimo 6 jugadoras Mínimo de cuartos por jugadora 1(uno) Máximo 2(dos)	2012 y 2013
U15	8	8 jugadoras de la categoría para completar Inscripción de equipo mínimo 6 jugadoras Las jugadoras de 2do año podrán jugar en U21 y Superior (ver nota excepción) Todas las jugadoras que figuren en planilla deben jugar 1 cuarto completo obligatoriamente.	2010 y 2011
U17	8	8 jugadoras de la categoría Inscripción de equipo mínimo 5 jugadoras Todas las jugadoras que figuren en planilla deben jugar 1 cuarto completo obligatoriamente.	2008 y 2009
U21	8	8 jugadoras de la categoría Inscripción de equipo mínimo 5 jugadoras Todas las jugadoras que figuren en planilla deben jugar 1 cuarto completo obligatoriamente.	2004/05/06/07
Superior	5	5 jugadoras. Solo podrán participar por partido 2 jugadoras nacidas en 1990 o menos (+35)	2003 al 1990

La Comisión de Competencias AFMB informa al día de la fecha – 20 horas- la situación de los equipos sin diligenciar para la segunda fecha de Formativas 2025 y Superior – 15 y 16 de marzo. Asimismo, no podrán disputar los encuentros programados del torneo, dándose por perdidos los partidos 20 a 0, conforme Reglas Generales del mismo.

Estos encuentros no serán designados árbitros/as tras NO cumplir con el requisito mínimo de jugadores/as diligenciados/as que solicita el ACTA para la apertura de juego, asimismo se remitirá dicho Boletín de Competencias al Tribunal de Disciplina.

Se informa que a los equipos nuevos de FEBAMBA, que se incorporaron a la AFMB en las categorías de U 9 a U 13, se les asignará formato y fixture próximamente, para lo cual deberán estar diligenciados

LOS EQUIPOS QUE NO SE LE REPROGRAMAN PARTIDOS SON

AFMB- FEMENINO

Categoría U9

Bernal
Juvenia
Country Club de Banfield

Categoría U11

Midland

Categoría U13

17 de Agosto

Categoría U21

Taponazo

Categoría Superior

Argentino de Quilmes
Ciudadela Norte
Defensores de Moreno

2° JORNADA FORMATIVA

15 y 16 de marzo, se disputará la segunda jornada del torneo 2025 de FeBAMBA y AFMB de las categorías formativas (MINIBÁSQUET- INFERIORES) y Superior

Solicitamos a los responsables de la institución local, referentes de cada categoría, oficiales de mesa, árbitros/as y entrenadores/as optimizar los tiempos respetando los inicios de los partidos de cada categoría, como marcan las reglas de competencia y reglas generales

U17: 10HS

U15: 11.30HS

U13: 13HS

U11: 14.30HS

U9: 16HS

Con el compromiso de tod@s disfrutaremos de una nueva jornada a puro básquet.

Por otro lado, se le solicita a los/as entrenadores/as cumplir con lo mencionado en los ANEXOS CAB sobre tema de cuartos, NO comprometan a los/as Árbitros/as, sino serán informados. –

Las afiliadas de Febamba, con equipos diligenciados en AFMB, se le programaran los fixture a partir del próximo fin de semana.